



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com



PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

LEY 5189/2014

RUBRO: 833

MES: Julio/2026

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
1.311	15/7/2026	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	TRANSFERENCIA 15% DEL IMPUESTO INMOBILIARIO MES DE MAYO	7.295.052
1.327	17/7/2026	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	TRANSFERENCIA 15% DEL IMPUESTO INMOBILIARIO MES DE JUNIO	11.458.793
TOTAL APOORTE DEL MES : Dieciocho millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco.---				18.753.845

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. Nº 3.446.567

Misión: "Institución de gobierno local que propicia el bienestar de la población mallorquina con el mejoramiento de la infraestructura vial, la limpieza y embellecimiento de espacios públicos, el fortalecimiento de la educación, la economía y el apoyo a las organizaciones comunitarias".

Visión: Ser una institución referente en la gestión de la educación técnica y universitaria, reconocida por su gestión municipal eficiente y transparente que satisface necesidades públicas de su competencia y crea oportunidades para el crecimiento educativo y económico de la población, protegiendo el medio ambiente.